**MINUTA NÚMERO MIN-IEEC-CT-01/2020**

**SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:00 horas (once horas) del día viernes 17 de enero del año 2020; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 tercer párrafo, fracciones III y IV, 242, 244, 247, 273, 274 y 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 44, 45 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche; numerales 1, 7 fracción II, 10, 11, 15 fracciones I, II, III y VI, 16 fracciones VII, VIII y IX, 40 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se reunieron en el local que ocupa la sala de Consejeros ubicada en el interior de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sita en el número 18 de la Av. Fundadores, Área Ah Kim Pech, Código Postal 24014, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, para una ***sesión ordinaria***, los integrantes del Comité de Transparencia a la que asistieron los consejeros electorales Abner Ronces Mex, Madén Nefertiti Pérez Juárez y Susana Candelaria Pech Campos, fungiendo como Presidente de este Comité el primero de los nombrados asistidos por el Licenciado Mauricio Eduardo Berzunza Espínola, Responsable de la Unidad de Transparencia, quien actúa como Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Reunión a la que asistió como invitada Roxana Elizabeth Rodríguez Ávila en calidad de Coordinadora del Área de Archivos de este instituto electoral. Acto seguido el Presidente del Comité de Transparencia hizo del conocimiento de los asistentes a esta reunión, el siguiente:------------------------------

----------------------------------------------------**ORDEN DEL DÍA.**---------------------------------------------------------------

1. Lista de asistencia.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Lectura y aprobación, en su caso, del “Informe Anual del Comité de Transparencia 2019” (enero a diciembre) que rendirá el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche al Consejo General.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3. Lectura y aprobación, en su caso, del “Informe Anual de Datos Personales 2019” que rendirá el Instituto Electoral por conducto del Comité de Transparencia a la COTAIPEC.------------------------------------

4. Dar a conocer la Tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al año 2020.------------------------------------------------------

5. Dar a conocer el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2019.------------------------------------------------------------------------------------------

6. Asuntos generales.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7. Clausura.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respecto al **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia por lo que se declaró que existe el quórum legal para la celebración de la presente reunión de trabajo.----------------------

Seguidamente con relación al **PUNTO NÚMERO DOS** del orden del día, el Presidente del Comité dio a conocer a los integrantes de este Comité el Informe Anual del Comité de Transparencia 2019 correspondiente a los meses de enero a diciembre que rendirá este Comité al Consejo General, mismo que se puso a consideración de sus integrantes y se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros electorales presentes.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día, el que preside este Comité dio a conocer a sus integrantes el Informe Anual de Datos Personales correspondiente a los meses de enero a diciembre que rendirá el Instituto Electoral del Estado de Campeche por conducto del Comité de Transparencia a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), mismo que se puso a consideración de sus integrantes y se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros electorales presentes.-----------------------------------------------------------------------------------------------

Posteriormente como **PUNTO NÚMERO CUATRO** del orden del día, el Presidente del Comité dio a conocer a sus integrantes la “Tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al año 2020”, tomando en consideración los formatos que obran anexos en los Lineamientos que establecen los Procedimientos de Verificación de las Obligaciones en Materia de Transparencia y de Aprobación de las Tablas de Aplicabilidad de los Sujetos Obligados del Estado de Campeche y que corresponden a este Instituto Electoral de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones que le otorgan los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables. Documento informativo que se presentará a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) para su posterior aprobación.---------------------

Seguidamente como **PUNTO NÚMERO CINCO** del orden del día, el Presidente del Comité dio a conocer el reporte del Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados, que rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y hace mención que hasta la presente fecha este Instituto Electoral no ha reservado ningún expediente respecto a alguna solicitud de información.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como **PUNTO NÚMERO SEIS** del orden del día se encuentran los asuntos generales, por lo que el Presidente del Comité cedió el uso de la voz a la Coordinadora del Área de Archivos quien presentó el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020 a los integrantes de este Comité. Seguidamente quien preside invitó a sus integrantes para expresar si tenían otro asunto a tratar, manifestando sus integrantes que no hay asuntos generales por tratar. -------------------------------------------------------------------------------------

Finalmente como **PUNTO NÚMERO SIETE** del orden del día, se declaró clausurada la sesión, siendo las 11:35 horas (once horas con treinta y cinco minutos) del mismo día de su inicio 17 de enero del año 2020, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MTRO. ABNER RONCES MEX,**  **CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.** | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ,**  **CONSEJERA ELECTORAL.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS,**  **CONSEJERA ELECTORAL.** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. MAURICIO EDUARDO BERZUNZA ESPÍNOLA,**  **SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** | |